



**NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
POR LA QUE SE ANULA LA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE  
NECESIDADES DE SUSTITUCIÓN A TRAVÉS DE AReS PROGRAMADA PARA EL  
DÍA 17 DE DICIEMBRE, Y SE INFORMA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL  
AÑO 2021.**

Por razones organizativas y de gestión de personal, para garantizar la incorporación a los centros tras las vacaciones de Navidad y asegurar el orden de prioridad de los aspirantes a interinidad disponibles, se informa que la primera convocatoria a través de AReS se llevará a cabo el día 7 de enero y se resolverá el día 8. La incorporación a los destinos adjudicados tendrá lugar el día 11, primer día lectivo del año 2021.

Madrid a 15 de diciembre de 2020